ALCALDÍA MUNICIPIO
DE LA UNIÓN

PRE CONTRACTUAL	CODIGO: F-GC-032
CERTIFICADO DE NO EXISTENCIA DE PERSONAL DISPONIBLE E IDONEO EN PLANTA DE PERSONAL	VERSIÓN: 001
	Fecha Elaboración: 12/01/2021

EL SECRETARIO DE GOBIERNO Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE LA UNIÓN ANTIOQUIA

CERTIFICA:

Que revisada la información que reposa a la fecha sobre personal de planta de la administración Municipal de La Unión Antioquia, se puede evidenciar que no se cuenta con personal profesional o de apoyo a la gestión, disponible e idóneo para **"PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL PROGRAMA DE BANDA MARCIAL FELIX MARIA RESTREPO, I.E SAN JUAN, Y DEL ADULTO MAYOR, EN LA ZONA URBANA, RURAL Y EL CORREGIMIENTO DE MESOPOTAMIA DEL MUNICPIO DE LA UNION."**

Lo anterior, de conformidad con lo dispuesto en el inciso 1° del numeral 3°del articulo 32 de la Ley 80 de 1993.

El presente certificado se expide para efectos soportar procesos de contratación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión administrativa.

Para constancia se expide y se firma en La Unión, departamento de Antioquia, a los (08) días del mes de enero del 2026

DIEGO ESTEBAN PATIÑO GARCÍA
Secretario de Gobierno y Servicios Administrativos